



# Presidenta de la Cámara de Diputados critica entrada en vigor de Ley SB4 en Texas

“Es una desproporción calificar como delito el flujo de personas migrantes y cobijar expresiones de odio y discriminación racial”, declaró Guerra Castillo.



CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, expresó su preocupación ante la entrada en vigor de la **Ley SB4 en Texas**, calificándola como “muy desafortunada”. Esta medida, según Guerra Castillo, no solo criminaliza la migración, sino que también viola los derechos humanos fundamentales.

## Crítica a la Criminalización Migratoria

Guerra Castillo señaló que calificar como delito el flujo de personas migrantes y permitir expresiones de odio y discriminación racial representa una desproporción alarmante. Esta postura, según la legisladora, atenta contra la integridad de los derechos fundamentales de los migrantes.

La diputada resaltó la alta preocupación debido a que **Texas alberga a cerca de 10 millones de mexicanoamericanos**, convirtiéndose en uno de los estados con mayor población de este grupo étnico. Además, destacó la significativa contribución económica que realizan a la región.